

VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

24.- BIENES EN COMODATO

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	BIENES RECIBIDOS EN COMODATO						
1	Por los bienes recibidos por la Entidad bajo contrato de comodato.	Contrato de comodato.	Eventual	7.6.3.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4.1 Contrato de Comodato por Bienes		
2	Por los bienes entregados por la Entidad a la conclusión del contrato en comodato.	Contrato de comodato.	Eventual	7.6.4.1 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato		
	BIENES OTORGADOS EN COMODATO						
3	Por la entrega de bienes inmuebles otorgados por la Entidad en comodato a terceros.	Contrato de comodato.	Eventual	1.2.9.3 ¹ Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas





VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

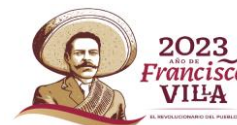
24.- BIENES EN COMODATO

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por la entrega de bienes muebles inventariables otorgados por la Entidad en comodato a terceros.	Contrato de comodato.	Eventual	1.2.9.3 ¹ Bienes en Comodato	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o		

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas





VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

24.- BIENES EN COMODATO

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4					1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.4.8 Activos Biológicos		
5	Por la recepción en la Entidad de bienes inmuebles a la conclusión del contrato de comodato.	Contrato de comodato.	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.3 ¹ Bienes en Comodato		

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas





VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

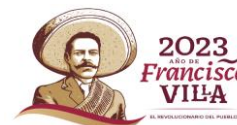
24.- BIENES EN COMODATO

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por la recepción en la Entidad de bienes muebles inventariables a la conclusión del contrato de comodato.	Contrato de comodato.	Eventual	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o	1.2.9.3 ¹ Bienes en Comodato		

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas





VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

24.- BIENES EN COMODATO

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6				1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o			
				1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o			
				1.2.4.8 Activos Biológicos			
	<p>1 Se llevará subcuenta por tipo de bien.</p> <p>NOTA: Se continuará registrando la depreciación de los bienes otorgados en comodato en las cuentas específicas, conforme la Guía 16 Bienes Inmuebles y Muebles.</p>						

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas

